SEGUNDO INFORME

CONTRATO No.0165 – 2025

JAIME ALEJANDRO VALDERRAMA PADILLA

C.C. 1.075.321.737 DE NEIVA

PREIODO DE EJECUCIÓN

01 AL 30 DE MARZO DE 2025

Powered by CamScanner

Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC	FOR-GHT-03 Versión: 05 Vigente desde : Noviembre 2 de 2023	mipg

RADICADO INTERNO: FECHA DE RECIBIDO:

Diligenciar Únicamente a Computador

1- Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN			Nro.	0 165		Fecha:	06	02	2025
Proveedor	JAIME ALEJANDRO VALDERRAMA PADILLA			NIT	C.C.	X	No.	1.075.321.737		
Dirección :	CALLE 67#2W-32	Correo Electronico	jaimethebest1234@gmail.com	Teléfonos	3113304295					
Establecer si es Secop I o II	secop I		secop II	X	Código del contrato por Secop II	MNSECDPS-0114-2025				

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	442729935	Banco	BANCO DE BOGOTA	Ahorros	X	Corriente	

3- Información Tributaria

Responsable de IVA		Autorretenedor de Renta		Contribuyente de Renta		Código actividad ICA del RIT	8299
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual	X	Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004	
Retefuente Honorarios		Tabla Art. 383 ETN	X	Retención 10% u 11%		Régimen Simple de Tributación SIMPLE Art. 905 del ETN	

4- Esta Obligado a Facturar Electronicamente

SI		NO	X

5- Información del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : "el objeto"

Contrato de prestación de servicios de un intérprete de lengua de señas colombiana LSC para realizar la mediación comunicativa entre la comunidad sorda y la oyente en las instituciones educativas oficiales del municipio de Neiva-Huila a los estudiantes con discapacidad auditiva y a sus familias en el marco de la educación inclusiva y la política educativa de infancia y adolescencia.

Plazo: (copiar tal cual parece en el objeto)	NUEVE (09) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO , EN TODO CASO SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	El Municipio de Neiva cancelará al Contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: 1) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el acta de inicio del contrato hasta el día último del respectivo mes. 2) Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (1) y el ultimo dia de cada mes, cada uno por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($2.499.999) MONEDA CORRIENTE, y/o un pago final proporcional hasta el acta de terminación del contrato. Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad o al periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso no serán objeto de ajustes.

Fecha de Inicio	10	02	2025

Suspensión No. _____ Tiempo: _____

Adición No. _____ Tiempo: _____

Información Presupuestal Inicial:

CDP	RP	Recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente
2025.CEN.01.000133	2025.CEN.01.000422	4500- 1.2.4.1.01	SGP-EDUCACION-PRESTACION DE SERVICIOS

Información Presupuestal Adicional:

CDP	RP	Recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago No.	02	Total de pagos:	10

Periodo: De Fecha 01 03 2025 — A: Fecha 30 03 2025

Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo	

Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada		Valor Entrada	

Valor Inicial del contrato:	22.499.991,00
Valor Adición:	-
Valor Total del contrato:	22.499.991,00
Total Ejecutado:	4.249.998,00
Valor a Cobrar en el Periodo:	**2.499.999,00**
Saldo por ejecutar:	18.249.993,00

Cuenta 1	Cuenta 2	Cuenta 3	Cuenta 4	Cuenta 5	Cuenta 6
$ 1.749.999,00	$ 2.499.999,00				
Cuenta 7	**Cuenta 8**	**Cuenta 9**	**Cuenta 10**	**Cuenta 11**	**Cuenta 12**

7- Pago de Seguridad Social

Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social
MARZO	$7.500	$227.800	$178.000	4591565854

8- Autorización Radicación del pago

Declaración: 1. Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el contratista Certifican que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato y que la información contenida en este FURC es verdadera, que la cuenta cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP. 2. Igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Neiva. Por tal motivo se autoriza la radicación de este FURC para el inicio del proceso de Pago.

Firma del Contratista	Firma del Interventor(si aplica)	Firma del Supervisor (Unicamente Secretarios, Directores o Lideres de Grupo)
JAIME ALEJANDRO VALDERRAMA PADILLA		NATALIA ANDREA RODRIGUEZ GUTIERREZ

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR CONTABILIDAD

9- Firmas por parte de Revisor de cuenta y Contabilidad

Visto bueno Revisor de Cuenta	Visto bueno Contabilidad (Firma, nombre y fecha)

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1075321737
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JAIME ALEJANDRO VALDERRAMA PADILLA
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 67 #2W-32	TELEFONO:	8628904
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4591565854		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/27		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9992133052

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										$ 227.800	$ 0	$ 227.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

Banco de Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JAIME ALEJANDRO VALDERRAMA PADILLA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.075.321.737 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 442729935, abierta/o desde el 9/1/2025.

Se expide en Bogotá el día 27 del mes de Marzo del año 2025

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Powered by CamScanner

Nombre del Contratista: Jaime Alejandro Valderrama Padilla **Cédula:** 1.075.321.737	**VALOR INICIAL:** $ 22.499.991 **ADICIONAL No.1:** $ **VALOR TOTAL:** $ 22.499.991
Certificado de Disponibilidad No. 2025.CEN.01.000133 **Registro Presupuestal Nro. 2025.CEN.01.000422** **Forma de Pago:** El Municipio de Neiva cancelará al Contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: 1) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el acta de inicio del contrato hasta el día último del respectivo mes. 2) Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (1) y el ultimo día de cada mes, cada uno por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($2.499.999) MONEDA CORRIENTE, y/o un pago final proporcional hasta el acta de terminación del contrato. Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad o al periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso no serán objeto de ajustes.	**Periodo de Ejecución:** 01 de marzo al 30 de marzo de 2025

Objeto: Contrato de prestación de servicios de un intérprete de lengua de señas colombiana LSC para realizar la mediación comunicativa entre la comunidad sorda y la oyente en las instituciones educativas oficiales del municipio de Neiva-Huila, a los estudiantes con discapacidad auditiva y a sus familias, en el marco de la educación inclusiva, y la política educativa de infancia y adolescencia.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 06 de febrero de 2025
FECHA DEL ACTA DE INICIO: 10 de febrero de 2025
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: N/A
FECHA DE TERMINACIÓN: 09 de noviembre de 2025
REGISTRO BANCO DE PROYECTOS: 2024410010120
N° DERECHOS DE CONTRATACIÓN: 25010410002130

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

OBLIGACIONES GENERALES	
Obligación No. (1)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	-El contratista acató la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.
Obligación No. (2)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato.	-El contratista respondió por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato.
Obligación No. (3)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Prestar sus servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones, brindado una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.	-El contratista prestó sus servicios como Intérprete en Lengua de señas, promoviendo un ambiente adecuado dentro del clima organizacional. Mantuvo unas buenas relaciones de cordialidad, brindando una adecuada atención al usuario, desempeñando sus funciones y entregando al máximo sus capacidades para cumplir con las metas definidas.
Obligación No. (4)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Realizar los pagos correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales a que haya lugar en virtud del contrato.	-El contratista realizó el pago correspondiente a salud, pensión y riesgos laborales, como está estipulado en el contrato e hizo entrega de la planilla del mes de **marzo** de 2025 con No. **4591565854**
Obligación No. (5)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Radicar sus cuentas de cobro dentro de los diez (10) primeros días de corte a 30 días calendario.	- El contratista radicó la cuenta de cobro dentro de los diez (10) primeros días de corte a 30 días calendario.
Obligación No. (6)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Inscribir su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato.	El contratista inscribió su hoja de vida en el SIGEP en el primer mes de ejecución del contrato.
Obligación No. (7)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
En caso de designarse como integrante del comité evaluador o como apoyo de los diferentes procesos de selección de contratista, deberá ejercer esta obligación de manera oportuna, con apego a la ley vigente, dándole prioridad a esta obligación, en cumplimiento del cronograma establecido en el proceso.	-El contratista durante este mes no ejecutó esta obligación contractual, porque hasta el momento no se le ha designado como integrante del comité evaluador o como apoyo de los diferentes procesos de selección de contratista.
Obligación No. (8)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
En caso de designarse como apoyo a la supervisión de contratos deberá ejercer esta obligación, verificando y controlando la ejecución de los mismos, atendiendo lo señalado en el contrato y las obligaciones que le corresponden al supervisor.	-El contratista durante este mes no ejecutó esta obligación contractual, porque hasta el momento no se le ha designado como apoyo a la supervisión de contratos.

Powered by CamScanner

Obligación No. (9)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Entregar informes mensuales sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II, al supervisor del contrato.	-El contratista entregó el segundo informe mensual de las actividades realizadas durante el período de ejecución, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma SECOP II, al supervisor del contrato.
Obligación No. (10)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.	-El contratista prestó el servicio contratado como Intérprete de Lengua de señas de manera eficaz y oportuna, y atendió los requerimientos efectuados por el supervisor del contrato para el desarrollo del objeto contractual.
Obligación No. (11)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales.	- El contratista garantizó el adecuado cuidado, conservación y custodia de los bienes y demás elementos utilizados para la ejecución de las actividades contractuales.
Obligación No. (12)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Disponer de equipo de cómputo y elementos de trabajo para la ejecución de las actividades contractuales.	El contratista tuvo a disposición equipo de cómputo y elementos de trabajo para la ejecución de las actividades contractuales.
Obligación No. (13)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.	-El contratista no ejecutó esta obligación contractual, porque hasta el momento no está en la obligación de cumplir con la facturación electrónica conforme a la reglamentación vigente.
Obligación No. (14)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Debe contar con los elementos de protección personal, conforme a los factores de riesgo a los cuales estará expuesto durante el desarrollo del objeto y obligaciones contractuales	-El contratista contó con los elementos de protección personal, conforme a los factores de riesgo a los cuales estuvo expuesto durante el desarrollo del objeto y obligaciones contractuales.
Obligación No. (15)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo al objeto y obligaciones del contractuales.	-Al contratista no le han sido asignadas otras obligaciones análogas y de uso común de acuerdo al objeto y obligaciones contractuales.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Obligación No. (1)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Cumplir con las metas establecidas por el equipo de supervisión mensualmente, las cuales serán notificadas por la coordinadora del equipo de profesionales de apoyo pedagógico	-El contratista cumplió con las metas establecidas y notificadas por la coordinadora del Equipo de Profesionales de apoyo pedagógico por medio del Acta de cronograma de actividades No.002 y la lista de entregables Soporte: -1) Acta de Cronograma de actividades No.002

Powered by CamScanner

Obligación No. (2)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Socializar a los directivos docentes de las Instituciones Educativas, las actividades acordadas con el equipo de supervisión, por medio de acta de socialización del cronograma de actividades	-El contratista socializó las actividades acordadas con el equipo de supervisión al hacer entrega del Acta del cronograma de actividades No.001 del mes de febrero al Coordinador de la I.E. Escuela Normal Superior Alexis Hernando Quintana Obando. Soporte: **-1)** Acta del Cronograma mensual de actividades No.002
Obligación No. (3)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Prestar el servicio de interpretación a Lengua de señas colombiana y español, de manera presencial a estudiantes, docentes y oyentes en las Instituciones Educativas asignadas.	-El contratista prestó el servicio de interpretación a Lengua de señas colombiana y español en la I.E Escuela Normal Superior de Neiva en los siguientes espacios: 1. en el aula de clase con las estudiantes sordas del grado 901. 2. en el aula múltiple para la apertura de los juegos Inter cursos. 3. En la Universidad Surcolombiana en el día de las matemáticas el cual fuimos invitados con dos estudiantes sordos. Soportes: **-1)** Registro fotográfico **-2)** Formato Servicio de interpretación
Obligación No. (4)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Planear, preparar y organizar el servicio de interpretación en articulación con los diferentes agentes que participan en el contexto educativo (docentes, modelos lingüísticos y familias) de las Instituciones Educativas asignadas.	El contratista se reunió con los tres profesores: - Harold Murcia en el área de ciencias naturales. - Yinneth Caviedes en el área de ciencias sociales. - Constanza Ureña en el área de pedagogía Los profesores mostraron mucho interés en la realización de la planeación y sobre todo interés en los estudiantes sordos del grado 901. Soportes: **-1)** Registro fotográfico **-2)** Formato Planeación del servicio
Obligación No. (5)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Realizar la planeación lingüística de los espacios y actividades en Lengua de Señas Colombiana tanto cotidianas como académicas (búsqueda de vocabulario requerido, material de apoyo, entre otros).	1.El contratista el día 25 de marzo realizo la planeación lingüística con el modelo lingüístico Isabel para la asignación de seña de diferentes vocabularios en el área de ciencias naturales y química. 2.El contratista el día 09 de marzo realizo el material de apoyo con la realización de un video para la comunidad sorda de toda la institución esto con el fin que tengan claridad en las propuestas de los candidatos. Soportes: **-1)** Formato Planeación Lingüística **-2)** Formato Elaboración de Material **-2)** Registro fotográfico

Powered by CamScanner

Obligación No. (6)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Presentar un informe mensual dentro de los diez primeros días del siguiente mes de ejecución del contrato a la secretaría de Educación Municipal, de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes (formatos y registros fotográficos), los cuales deben estar debidamente firmados por quienes interviene en las actividades de cada Institución Educativa.	-El contratista presentó el segundo informe mensual dentro de los diez primeros días del siguiente mes de ejecución del contrato, a la secretaría de Educación Municipal, de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes, el cual fue firmado por el Rector de la I.E Escuela Normal Superior de Neiva y el contratista. Soportes: **-1)** Informe mensual **-2)** Certificado de cumplimiento

En virtud del objeto contratado, y revisado el informe presentado por el contratista JAIME ALEJANDRO VALDERRAMA PADILLA se puede establecer que desarrolló las actividades que se derivan del contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión N° 0165 del 06 de febrero del 2025 y del cual soy supervisor. Las evidencias reposan en el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1jaKWBGvger3hLu-bi5FczppGOLHm30Z1?usp=drive_link

ACTAS

TIPO DE ACTA	No	FECHA
ACTA DE INICIO	01	10 DE FEBRERO DE 2025

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la Cláusula Quinta y Sexta: Valor y Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2025 al 30 de marzo de 2025. Por un valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($2.499.999).

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
COMPROBANTE No. 2025.CEN.01.002465	26/03/25	$1.749.999	$1.749.999	$20.749.992
COMPROBANTE No.	EN TRÁMITE	$2.499.999	$4.249.998	$18.249.993
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$22.499.991	$0	$22.499.991	$4.249.998	$18.249.993

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ En cumplimiento de la cláusula octava del contrato, en el presente contrato no se exige el cumplimiento de la garantía única en atención en el numeral 19 inciso 4 de la ley 80 de 1993.
- ✓ Cláusula Vigésima - Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contratación con Recibo de Tesorería Municipal N° 25010410002130
- ✓ En cumplimiento de la Cláusula Decima Primera - Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes de **marzo**, según planilla Nro. **4591565854** discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	MARZO	$178.000
PENSIÓN	MARZO	$227.800
RIESGOS PROFESIONALES	MARZO	$7.500
	TOTAL	$413.300

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión N° 0165 de 2025 certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 30 de marzo de 2025, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2025.CEN.01.000133	2025.CEN.01.000422	4500 -1.2.4.1.01-SGP-EDUCACIÓN-PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$2.499.999
Valor a Pagar.			**$2.499.999**
DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS			

Powered by CamScanner

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el segundo pago parcial (2/10) correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los

NATALIA ANDREA RODRIGUEZ GUTIERREZ
Secretaria De Educación Municipal de Neiva
Supervisor

GERMÁN CASTAÑEDA VARONA
Profesional Especializado
Líder Cobertura Educativa

EDILLAMID QUINTERO RODRIGUEZ
Profesional Universitario
Cobertura Educativa

OLGA LUCIA MEDINA RAMIREZ
Coordinadora del Equipo de Profesionales

Powered by CamScanner

Licencia de funcionamiento Departamental No. 1630 del 19/11/1979. Reconocimiento oficial SEM 0076 del 25/03/2003. Acreditación previa: Resolución MEN 2037 del 2/09/1999. Acreditación de calidad y Desarrollo Resolución MEN 1556 del 8/07/2003. Resolución MEN de autorización del Programa de Formación Complementaria 8109 del 14/09/2010 MEN. Renovación MEN de autorización de funcionamiento del PFC 001076 del 30/01/2019. Decreto Municipal 0622 de 14/11/2029, declara ENS Patrimonio Pedagógico del municipio de Neiva y de la Región.
Nit. No. 891180264-1

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA

CERTIFICA QUE:

La siguiente profesional cumplió de manera satisfactoria e idóneamente sus funciones pedagógicas desde el 01 de marzo al 31 de marzo del presente año en la atención pedagógica a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de nuestra institución, quien fue contratada por la SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE NEIVA por prestación de servicios apoyo a la gestión según contrato No.**0165 de fecha 06 de febrero de 2025**, para atender nuestros estudiantes con discapacidad de la siguiente manera:

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	FUNCIONES DESEMPEÑADAS	TIPO DE DISCAPACIDAD
JAIME ALEJANDRO VALDERRAMA PADILLA	1.075.321.737	INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA	AUDITIVA

Dado en Neiva a los treinta uno (31) días del mes de marzo del dos mil veinticinco (2025).

LIBARDO PERDOMO CEBALLOS
RECTOR

Calle 8 No. 36-20 celular: 3152086961
E-mail: normalsuperiordeneiva@hotmail.com
Pagina web: www.normalsuperiordeneiva.edu.co

Powered by CamScanner

Alcaldía de Neiva 2024 - 2027

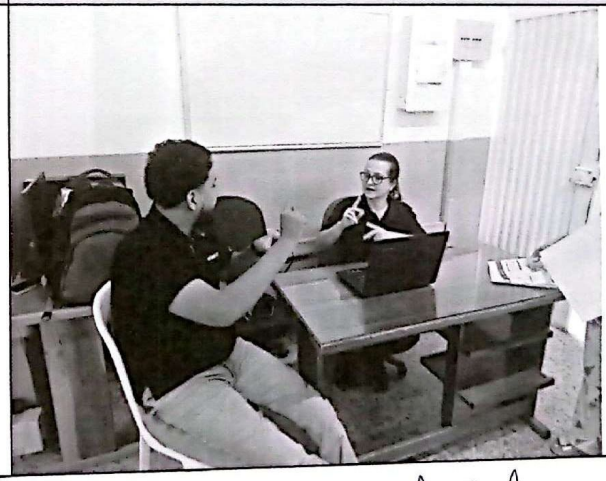
mipg

PLANEACIÓN LINGÜÍSTICA

I.E. NORMAL SUPERIOR DE NEIVA

Nombres y Apellidos Interprete: JAIME ALEJANDRO VALDERRAMA PADILLA **Grado:** 901

FECHA	ASIGNATURA	VOCABULARIO
25/03/25	Ciencias Naturales Matemáticas Tecnología	Enlace Iónico, Enlace Químico, Enlace Covalente, Tabla Periódico, Word, Power Point, Formato, Excel, Enlace metálico, Tabla Periódica, Sabiduría, Escuela Nueva, Diario Campo, Esqueleto.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No. 1	REGISTRO FOTOGRAFICO No.2
	

FIRMA INTERPRETE: _____

FIRMA MODELO LINGÜÍSTICO _____

Powered by CamScanner

Alcaldía de Neiva 2024 - 2027

mipg

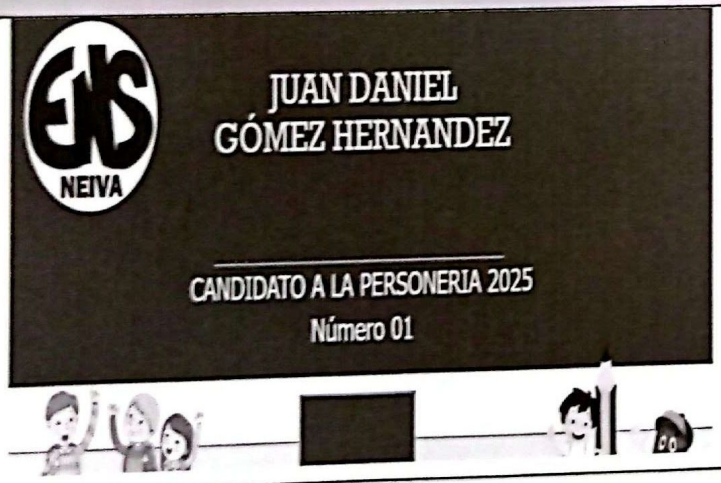
FORMATO MATERIAL DE APOYO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA **Grado: 901**

INTERPRETE: JAIME ALEJANDRO VALDERRAMA PADILLA

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	ASIGNATURA	TEMA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (SOPORTE)
09/03/25	- Artunduaga Tovar Maria Valentina - Bolaños Zuñiga Monica Yulieth - Guzman Gonzalez Karol Yisel - Soto Bustos Ibeth Dahiana - Zamora Quintana Jerly Damara	Sociales	Candidato a la personaría	Servicio de interpretación para la Institución Educativa Normal Superior para llevar la información de las propuestas en lengua de señas, para que la comunidad sorda la Institución tenga un panorama más claro.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





FIRMA INTERPRETE: _____

Powered by CamScanner

Alcaldía de Neiva 2024 - 2027

ORGANIZACIÓN Y PLANEACION DEL SERVICIO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR **Grado: 901**

Nombre y apellidos Interprete: JAIME ALEJANDRO VALDERRAMA PADILLA

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS DOCENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FIRMA
25/03/25	Constanza Ureña	Problemas de aprendizaje	Se planea la clase de pedagogía con la profesora Constanza sobre el tema de problemas de aprendizaje en la actualidad, esto con el fin que las estudiantes sordas de grado novena comprendan que existe diferentes problemas de aprendizaje en el colegio, para ello se utilizara cuentos, historias y relatos reconocidos.	

REGISTRO FOTOGRAFICO



REGISTRO FOTOGRAFICO



FIRMA INTERPRETE: _____

Powered by CamScanner

Alcaldía de Neiva 2024 - 2027

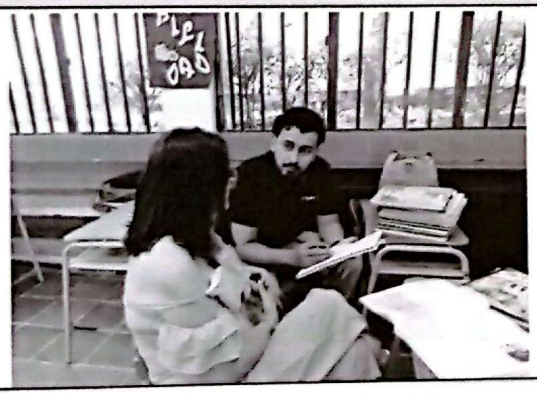
ORGANIZACIÓN Y PLANEACION DEL SERVICIO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR

Grado: 901

Nombre y apellidos Interprete: JAIME ALEJANDRO VALDERRAMA PADILLA

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS DOCENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FIRMA
25/03/25	Yineth Caviedes	Segunda Guerra Mundial /Post Guerra	Clase de Ciencias Sociales se plantea el servicio de interpretación sobre el tema de la segunda guerra mundial, esto con el fin que las estudiantes sordas de grado novena entiendan las causas y consecuencias de este hecho importante de nuestro pasado, para ello se utilizara videos y fotocopias de los talleres.	Yineth Caviedes

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	

FIRMA INTERPRETE:

Powered by CamScanner

Alcaldía de Neiva 2024 - 2027

ORGANIZACIÓN Y PLANEACION DEL SERVICIO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR

Grado: 901

Nombre y apellidos Interprete: JAIME ALEJANDRO VALDERRAMA PADILLA

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS DOCENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FIRMA
25/03/25	Harold Murcia	Sistema Locomotor	En clase ciencias naturales se planea el tema del sistema locomotor y los diferentes tipos de sistema que tiene el cuerpo, esto con el fin que las estudiantes sordas de grado noveno entiendan que el cuerpo humano tiene varios sistemas, se utilizara videos en el televisor y talleres.	

REGISTRO FOTOGRAFICO



REGISTRO FOTOGRAFICO



FIRMA INTERPRETE: _____

Powered by CamScanner

Alcaldía de Neiva 2024 - 2027

mipg

FORMATO DEL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA
INTERPRETE: JAIME ALEJANDRO VALDERRAMA PADILLA
FECHA: 01 DE MARZO AL 30 DE MARZO DE 2025 GRADO: 901

FECHA	HORA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	ASIGNATURA O ACTIVIDAD	TEMA
03/03/25	06:00 a.m – 12:00 m	- Artunduaga Tovar Maria - Bolaños Zuñiga Monica Yulieth - Guzman Gonzalez Karol Yisel - Soto Bustos Ibeth Dahiana - Zamora Quintana Jerly Damara	1. ciencias sociales 2. castellano 3. pedagogía 4. matemáticas	1. 1° guerra mundial 2. Estuvimos en el aula múltiple 3. caracterización colectiva 4. números irracionales
04/03/25	06:00 a.m – 12:00 m	- Artunduaga Tovar Maria - Bolaños Zuñiga Monica Yulieth - Guzman Gonzalez Karol Yisel - Soto Bustos Ibeth Dahiana - Zamora Quintana Jerly Damara	1. Sociales 2. tecnología 3. ciencias naturales. 4. educación física	1. socialización 1 y 2 guerra mundial 2. juego de spot it 3. dibujo del sistema óseo 4. teoría sobre la educación física.
05/03/25	06:00 a.m – 12:00 m	- Artunduaga Tovar Maria - Bolaños Zuñiga Monica Yulieth - Guzman Gonzalez Karol Yisel - Soto Bustos Ibeth Dahiana - Zamora Quintana Jerly Damara	1. Lectura critica 2. ciencias naturales 3. matemáticas 4. música 5. inglés	1. clase por modelo lingüístico 2. aseo en el colegio 3. taller de números irracionales 4. clase por modelo lingüístico 5. clase por modelo lingüístico
06/03/25	06:00 a.m – 12:00 m	- Artunduaga Tovar Maria - Bolaños Zuñiga Monica Yulieth - Guzman Gonzalez Karol Yisel - Soto Bustos Ibeth Dahiana - Zamora Quintana Jerly Damara	1. ética 2. educación física 3. ciencias naturales 4. matemáticas 5. inglés 6. lectura escrita	1. realización de la tarea 2. recreación 3. enlaces iónicos 4. examen números irracionales 5. clase por modelo lingüístico 6. clase por modelo lingüístico
07/03/25	No hubo clase por día de la mujer	----------	----------	----------
10/03/25	06:00 a.m – 12:00 m	- Artunduaga Tovar Maria - Bolaños Zuñiga Monica Yulieth - Guzman Gonzalez Karol Yisel - Soto Bustos Ibeth Dahiana - Zamora Quintana Jerly Damara	1. ciencias sociales 2. castellano 3. pedagogía 4. matemáticas	1. recreación 2. clase por modelo lingüístico 3. actualizar información de cada uno 4. evaluación de todos los temas
11/03/25	06:00 a.m – 12:00 m	- Artunduaga Tovar Maria - Bolaños Zuñiga Monica Yulieth - Guzman Gonzalez Karol Yisel - Soto Bustos Ibeth Dahiana - Zamora Quintana Jerly Damara	1. Sociales 2. tecnología 3. ciencias naturales. 4. educación física	1. repaso 2 guerra mundial 2. juego de spot it 3. celebración del día de la mujer 4. celebración del día de la mujer
12/03/25	06:00 a.m – 12:00 m	- Artunduaga Tovar Maria - Bolaños Zuñiga Monica Yulieth - Guzman Gonzalez Karol Yisel - Soto Bustos Ibeth Dahiana - Zamora Quintana Jerly Damara	1. Lectura critica 2. ciencias naturales 3. matemáticas 4. música 5. inglés	1. clase por modelo lingüístico 2. taller de los huesos 3. recuperación evaluación 4. clase por modelo lingüístico 5. clase por modelo lingüístico
13/03/25	06:00 a.m – 12:00 m	- Artunduaga Tovar Maria - Bolaños Zuñiga Monica Yulieth - Guzman Gonzalez Karol Yisel - Soto Bustos Ibeth Dahiana - Zamora Quintana Jerly Damara	1. ética 2. educación física 3. ciencias naturales 4. matemáticas 5. inglés 6. lectura escrita	1. revisión de tarea 2. votaciones para personero y contralor 3. enlace covalente 4. juegos de mesa 5. clase por modelo lingüístico 6. clase por modelo lingüístico
14/03/25	06:00 a.m – 12:00 m	- Guzman Gonzalez Karol Yisel	Servicio de interpretación en la Usco	el día de las matemáticas, invitación por la universidad surcolombiana
17/03/25	06:00 a.m – 12:00 m	Día institucional para elaboración del Piar.	----------	----------

Powered by CamScanner

18/03/25	Día cívico decretado por el Gobierno de estado de la Republica de Colombia	----------	----------	----------
19/03/25	06:00 a.m – 12:00 m	- Artunduaga Tovar Maria - Bolaños Zuñiga Monica Yulieth - Guzman Gonzalez Karol Yisel - Soto Bustos Ibeth Dahiana - Zamora Quintana Jerly Damara	1. Lectura critica 2. ciencias naturales	1. clase por modelo lingüístico 2. los estudiantes sordos de grado 8°. 9°, 10° y 11° tuvieron salida pedagógica con la policía de turismo hasta las 12:00 m
20/03/25	06:00 a.m – 12:00 m	- Artunduaga Tovar Maria - Bolaños Zuñiga Monica Yulieth - Guzman Gonzalez Karol Yisel - Soto Bustos Ibeth Dahiana - Zamora Quintana Jerly Damara	1. ética 2. educación física 3. ciencias naturales 4. matemáticas 5. inglés 6. lectura escrita	1. socialización de tareas 2. examen de motricidad 3. enlaces iónicos 4. recuperación de examen 5. clase por modelo lingüístico 6. clase por modelo lingüístico
21/03/25	06:00 a.m – 12:00 m	- Artunduaga Tovar Maria - Bolaños Zuñiga Monica Yulieth - Guzman Gonzalez Karol Yisel - Soto Bustos Ibeth Dahiana - Zamora Quintana Jerly Damara	1. castellano 2. geometría 3. música 4. ciencias naturales 5. ciencias sociales	1. clase por profesora jaidy 2. Examen de diámetro 3. clase por modelo lingüístico 4. evaluación 5. evaluación
25/03/25	06:00 a.m – 12:00 m	- Artunduaga Tovar Maria - Bolaños Zuñiga Monica Yulieth - Guzman Gonzalez Karol Yisel - Soto Bustos Ibeth Dahiana - Zamora Quintana Jerly Damara	1. Sociales 2. tecnología 3. ciencias naturales. 4. educación física	1. Evaluación y auto evaluación 2. autoevaluación y trabajo Excel 3. taller #2 óseo 4. evaluación final
26/03/25	06:00 a.m – 12:00 m	- Artunduaga Tovar Maria - Bolaños Zuñiga Monica Yulieth - Guzman Gonzalez Karol Yisel - Soto Bustos Ibeth Dahiana - Zamora Quintana Jerly Damara	1. Lectura critica 2. ciencias naturales 3. matemáticas 4. música 5. inglés	(1, 2 y 3) las tres primeras horas estuvimos en las pruebas saber. 4. clase por modelo lingüístico 5. clase por modelo lingüístico.
27/03/25	No hubo clase ya que no fueron citadas las estudiantes de grado noveno.	----------	----------	----------
28/03/25	06:00 a.m – 12:00 m	- Artunduaga Tovar Maria - Bolaños Zuñiga Monica Yulieth - Guzman Gonzalez Karol Yisel - Soto Bustos Ibeth Dahiana - Zamora Quintana Jerly Damara	1. castellano 2. geometría 3. música 4. ciencias naturales 5. ciencias sociales	1. clase por modelo lingüístico 2. resultados finales 3. clase por modelo lingüístico 4. notas finales 5. exposición de temas nuevos

REGISTRO FOTOGRAFICO

Fotografía No.1



Powered by CamScanner

Fotografía No. 2



Fotografía No. 3



Powered by CamScanner

Alcaldía de Neiva 2024 - 2027

mipg

Fotografía No. 4	

Firma del Interprete: _____ Coordinador: _____

Powered by CamScanner

Alcaldía de Neiva
2024 - 2027

mipg
modelo integrado de planeación y gestión

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
I.E. NORMAL SUPERIOR DE NEIVA

PERIODO DE INFORME:

01 DE MARZO A 30 DE MARZO DEL 2025

INTERPRETE: JAIME ALEJANDRO VALDERRAMA PADILLA

Powered by CamScanner

Alcaldía de Neiva 2024 - 2027

mipg modelo integrado de planeación y gestión

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES

1. SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN EN EL AULA DE CLASE		
NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES ESTUDIANTE	**ASIGNATURAS**	**CANT. TOTAL DE SERVICIOS DE INTERPRETACION PRESTADOS**
- Artunduaga Tovar Maria Valentina - Bolaños Zuñiga Monica Yulieth - Guzman Gonzalez Karol Yisel - Soto Bustos Ibeth Dahiana - Zamora Quintana Jerly Damara	Ciencias Sociales Castellano Pedagogía Tecnología Matemáticas Ciencias Naturales Educación Física Lectura Critica Ética Geometría	16

2. ORGANIZACIÓN Y PLANEACION DEL SERVICIO		
NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS DOCENTE	**ACTIVIDAD**	**DESCRIPCION**
Yineth Caviedes	Segunda guerra mundial	Clase de Ciencias Sociales se plantea el servicio de interpretación sobre el tema de la segunda guerra mundial, esto con el fin que las estudiantes sordas de grado novena entiendan las causas y consecuencias de este hecho importante de nuestro pasado, para ello se utilizara videos y fotocopias de los talleres.
Harold Murcia	Sistema Locomotor	En clase ciencias naturales se planea el tema del sistema locomotor y los diferentes tipos de sistema que tiene el cuerpo, esto con el fin que las estudiantes sordas de grado noveno entiendan que el cuerpo humano tiene varios sistemas, se utilizara videos en el televisor y talleres.
Constanza Ureña	Problemas de aprendizaje	Se planea la clase de pedagogía con la profesora Constanza sobre el tema de problemas de aprendizaje en la actualidad, esto con el fin que las estudiantes sordas de grado novena comprendan que existe diferentes problemas de aprendizaje en el colegio, para ello se utilizara cuentos, historias y relatos reconocidos.

Powered by CamScanner

Alcaldía de Neiva 2024 - 2027

mipg modelo integrado de planeacion y gestion

3. PLANEACION LINGÜISTICA		
FECHA	**ASIGNATURA**	**NUMERO DE VOCABULARIO**
25/03/25	Ciencias Naturales Matemáticas Tecnología	14 palabras.

4. MATERIAL DE APOYO		
ASIGNATURA	**MATERIAL**	SOPORTE
Ciencias Sociales	Utilización de videocámara y un fondo verde para la edición de video para la Institución Educativa.	 En el drive encontrará el video.

Jaime Alejandro Valderrama Padilla
Interprete L.SC.

ALEXIS HERNANDO QUINTANA OBANDO
Coordinador Académico
TELEFONO 3204048276

Powered by CamScanner

Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	ACTA DE REUNIÓN	FOR-GGMIPG-12 Versión: 02 Vigente desde: Septiembre 30 del 2021	mipg modelo integrado de planeación y gestión

PROCESO: EDUCACIÓN INCLUSIVA	SUB PROCESO: SOCIALIZACIÓN CRONOGRAMA	FECHA: 03 DE MARZO 2025	HORA: 08:00 AM
LUGAR: NEIVA	ACTA N°: 002		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Establecer las metas de cumplimiento mensual, teniendo en cuenta las obligaciones contractuales establecidas en los contratos del personal de Interpretes		

DESARROLLO

En la fecha y hora mencionada, se reunieron el coordinador de la I.E. Escuela Normal Superior ALEXIS HERNANDO QUINTANA OBANDO y el Intérprete JAIME ALEJANDRO VALDERRAMA PADILLA, con el fin de establecer acuerdos para el desarrollo de las actividades que permiten dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, así:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHA	CANT. EVIDENCIAS ENTREGADAS	OBSERVACIONES
Servicio de Interpretación	10 al 28 de marzo /2025	1	- el día 07 de marzo no hubo clases ya que le dieron el día a los profesores - el día 17 venimos a la institución para ayudar con la realización del Piar - el día 18 de marzo no hubo clases por día cívico decretado por el presidente - el día 27 no hubo clases ya que no fueron citadas las estudiantes sordas de grado noveno.
Planeación del servicio de interpretación	25/03/2025 25/03/2025 25/03/2025	3	
Planeación lingüística Material de Apoyo	25/03/2025 09/03/2025	1 1	
Informe mensual y registro fotográfico	28/03/2025	1	

No siendo otro el objeto de la presente acta se da por terminado y en constancia se firma por los que en ella intervinieron.

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN, -FIRMAN,

NOMBRE _____
ALEXIS HERNANDO QUINTANA OBANDO
CARGO Coordinador Académico
TELEFONO 3204048276

NOMBRE _____
JAIME ALEJANDRO VALDERRAMA PADILLA
CARGO Intérprete de LSC

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner